

CAMPEONATO NACIONAL APERTURA 2026 TARIJA

La Federación Boliviana de Deportes Acuáticos, convoca a todas las **Asociaciones Departamentales** afiliadas, en pleno uso de sus derechos, a participar en el Campeonato Nacional Apertura 2026:

Fechas	29, 30 de abril, 1 y 2 de mayo
Horarios	Competencias: Finales por tiempo categorías: 08:30 Finales por tiempo absoluto: 17:00 Calentamientos: 07:30 a 08:15 y 16:00 a 16:45
Lugar	Tarija
Piscina	Piscina Olímpica 50 metros
Timer	Daktronics
Organización	Federación Boliviana de Deportes Acuáticos
Categoría	Categorías - Absoluto

1.- GENERALES

- El presente evento está dirigido a reconocer marcas a eventos internacionales para representar a Bolivia y ranking nacional.
- Es requisito indispensable que todo deportista participante deberá estar afiliado a la FEBODA, para la gestión 2026.
- El evento estará basado en reglas WA, reglamento CONSADA, reglamento FEBODA, y esta convocatoria vigente.
- La edad mínima de competición será la de nadadores nacidos en el año 2014.
- La piscina estará disponible como mínimo una hora y media antes del inicio de competencias y cerrará quince (15) minutos antes del inicio de las pruebas, tanto en eliminatorias como en finales.
- Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier material de entrenamiento durante el calentamiento.
- Es obligatorio nadar las pruebas en las que están inscritos y/o clasificaron para finales de la tarde, solo por prescripción médica se podrá exonerar al nadador o la nadadora afectada en caso de no haber comunicado dentro el periodo establecido de 30 minutos después de terminada la última prueba de la jornada de eliminatorias.
- En caso de ser retirado por motivos de salud con justificación acreditada, el nadador o nadadora será retirado de toda la jornada restante tanto de pruebas individuales como pruebas de relevos.



- Se cumplirá la regla WA SW 3.2.3, cuando un competidor se retira de una de las finales, los sustitutos serán llamados por orden de clasificación, por lo que los sustitutos deberán presentarse a zona de precompetencia y llamado.
- La serie más rápida de 400 combinado, 800 y 1500 libre se correrá por la noche, las series más lentas por la mañana.
- Todos los Entrenadores a ser nominados por sus Asociaciones deberán presentar necesariamente su solicitud de afiliación correspondiente en resolución 001/23, para ser considerados en su nominación y obtener su credencial 2026.

2.- PARTICIPACION

- En pruebas por categorías, solo podrán participar 4 nadadores por Asociación Departamental en cada prueba individual a excepción de las pruebas de 400 metros libre, 800 metros libre, 1500 metros libre y 400 metros combinado, la participación solo será de 3 nadadores por asociación.
- Las pruebas de 400 libre, 400 combinado, 800 libre y 1500 libre, tendrán tiempos máximos de competencia, por lo que el sistema de inscripción en línea estará parametrizado para inscripción con marca mínima.

Prueba	Genero	12-13	Juvenil A	Juvenil B	Junior	Mayores
1500 Libre	Damas	-	21:30	20:30	19:45	19:15
1500 Libre	Varones	-	20:30	19:00	18:30	18:00
800 Libre	Damas	12:05	11:15	10:55	10:48	10:40
800 Libre	Varones	11:45	11:00	10:30	10:15	10:05
400 Combinado	Damas	6:40	6:15	6:00	5:55	5:50
400 Combinado	Varones	6:20	5:50	5:30	5:20	5:15
400 Libre	Damas	5:55	5:25	5:10	5:05	5:00
400 Libre	Varones	5:30	5:05	4:50	4:40	4:35

- **Nota:** Los tiempos máximos (TMAX) fueron establecidos en base al análisis técnico de resultados nacionales recientes y criterios de progresión deportiva por categoría.
- Cada nadador podrá participar en un máximo de 9 pruebas individuales durante el campeonato. Sin embargo, ningún nadador podrá participar en más de 3 pruebas individuales por sesión. Las pruebas de relevos no están consideradas dentro de este límite.
- Cada Asociación Departamental podrá participar con un solo relevo por categoría y género.
- Por las tardes participarán en categoría absoluta los ocho (8) nadadores que hayan registrado los mejores tiempos en las pruebas individuales de la jornada matutina,



sin distinción de categoría.

- No existe la posibilidad de realizar controles de tiempo a ningún nadador ni nadadora.

3.- INSCRIPCIONES

- Solo podrán ser inscritos nadadores FEDERADOS.
- Para pruebas individuales la inscripción se realizará por el SISTEMA DE INSCRIPCION EN LINEA UNICAMENTE.
- **Obligatorio la inscripción de relevos numeral:** Para la inscripción de relevos deberán completar el formulario digital, indicando en que relevos participara la Asociación, esta inscripción es numeral, deberán presentar la lista nominal de acuerdo a los horarios establecidos. El formulario es el siguiente:

<https://forms.gle/XSo9b1iFBFrcYmqo6>

- **Asociación que no realice la inscripción numeral de relevos no podrá inscribir directamente en el campeonato.**
- Todas las Asociaciones deberán Afiliar a todos sus nadadores participantes con la anticipación necesaria antes de realizar sus inscripciones.
- Periodo de Inscripción:

Inicio de Inscripciones	16.03.2026
Cierre de Inscripciones	17.04.2026

- Los nadadores que serán excluidos de manera definitiva en la reunión de delegados técnicos tienen la obligación mediante su asociación la cancelación de afiliación 2026, será entregado la credencial al delegado de la asociación.
- Cada Asociación deberá realizar su pago de inscripción y afiliación de sus nadadores como máximo hasta el día **LUNES 20-04-2026**, este pago se realizará mediante **DEPOSITO Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA N° 3503031581**, del **BANCO NACIONAL DE BOLIVIA**, a nombre de **MAURICIO GUTIERREZ JIMENEZ**, con **C.I. N° 3763396 Cbba**.
- **ESPECIFICAR EN EL DEPOSITO Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA** la cantidad de nadadores y **EL NOMBRE ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL QUE DEPOSITA.**
 - Costo de Inscripción: 100 Bs por nadador participante.
 - Costo de Afiliación: 100 Bs por nadador validado al cierre de inscripciones



del evento.

4.- SANCIONES

- Categorías y Absoluto:
 - Los nadadores que no se presenten a competir en una prueba, deberán cancelar la multa de 50 Bs, mediante el delegado de su asociación, para poder competir sus otras pruebas de la jornada y el campeonato.
- Esta sanción deberá cancelarse una vez conocida la falta, para no ser perjudicado de la siguiente prueba de la jornada y del campeonato sea individual o de relevo.
- La comunicación de no participación de un nadador será válida únicamente con la presentación de un certificado médico y quedará exento de la sanción respectiva, más impedido de nadar todas las pruebas restantes de la jornada incluida relevos precautelando la integridad física del nadador o nadadora.

5.- REUNION DE DELEGADOS TECNICOS

- A las 19:30 del día 26 de abril de 2026, presencial o vía virtual en plataforma Zoom, con la siguiente agenda únicamente:
 - Indicaciones Generales del Campeonato.
 - Control: Inscripciones y Afiliaciones.
 - Novedades del evento mediante formulario:
 - Retiro total de deportistas no participantes.
 - Retiro parcial de pruebas de deportistas

6.- PREMIACION

- **FINALES POR TIEMPO CATEGORIAS:**
- Se declarará Campeón Nacional Apertura 2026 Categorías la asociación que obtenga la mayor cantidad de puntos de acuerdo a la tabla de puntuación, **en todas las pruebas por categoría:**
 - Pruebas Individuales: 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos
 - Pruebas de Relevos: 18, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos
- **FINALES POR TIEMPO ABSOLUTO:**
- Se declarará Campeón Nacional Apertura Absoluto a la asociación que obtenga la mayor cantidad de medallas de oro, **en todas las pruebas en categoría Absoluto.**
- Se premiará a las Asociaciones ganadoras por sexo en categorías de la siguiente manera:
 - **Categoría Femenina:** Sumatoria de todos los puntos obtenidos en



- pruebas femeninas, más los posibles récords.
- **Categoría Masculina:** Sumatoria de todos los puntos obtenidos en pruebas masculinas, más los posibles récords.
 - En caso de empate se definirá a la Asociación que tenga más primeros lugares y así sucesivamente en caso de persistir empate.
- Se dará Bonificaciones extras por récords de categoría y absolutos obtenidos:
 - Record Nacional Absoluto: 15 puntos prueba individual y 20 puntos relevos.
 - Record Nacional de Categoría: 10 puntos.

7.- TITULOS Y PREMIOS

CATEGORIAS

Pruebas Individuales y Relevos Categorías:

- Se premiará con medallas simbolizando oro, plata y bronce, para el nadador o Asociación que clasifique primero, segundo y tercero.

Por Asociaciones categorías:

- Copa a la Asociación Campeón general categorías.
- Copa a la Asociación Subcampeón general categorías.
- Copa a la Asociación Tercer lugar general categorías.

Por Asociaciones por género categorías:

- Copa Asociación Campeón Masculino
- Copa Asociación Campeón Femenino.

Mejor Marca Técnica por categoría:

- Plaqueta al nadador y la nadadora de cada categoría de acuerdo a la mayor puntuación WA, entre las pruebas individuales de ambos eventos.

Entrenador:

- Plaqueta al entrenador o entrenadora cuyo nadador o nadadora haya obtenido el mayor puntaje WA en marca técnica de todo el evento.

ABSOLUTO

Pruebas Individuales ABSOLUTO:

- Se premiará con medallas simbolizando oro, plata y bronce, para el nadador o Asociación que clasifique primero, segundo y tercero.

Por Asociaciones ABSOLUTO:

- Copa a la Asociación Campeón general Absoluto.
- Copa a la Asociación Subcampeón general Absoluto.
- Copa a la Asociación Tercer lugar general Absoluto.

8.- CONTROL DEL CAMPEONATO



El campeonato será controlado por jueces del Colegio de Árbitros de Deportes Acuáticos Bolivia, habilitados para la gestión 2026.

Asociación que participe con un Juez, correrá con los gastos de su traslado, alojamiento y estadía en la sede de la competencia, la FEBODA cancelará el estipendio respectivo.

Deberá de realizar la solicitud mediante correo electrónico a la siguiente dirección del CADAB, dependiente de la FEBODA:

cadabolivia@gmail.com

Informando el nombre completo, número de carnet de identidad, número de teléfono móvil, como máximo hasta la fecha: 10-04-2026.

9. DE LAS PROTESTAS

- Toda reclamación o protesta deberá ser presentada por escrito, utilizando el formulario oficial del Campeonato, directamente en la mesa de control al Árbitro General del evento.
- Únicamente el Delegado oficial de la Asociación está autorizado para presentar reclamaciones o protestas.
- La presentación debe ir acompañada de un depósito de Bs. 150 de garantía, y deberá realizarse dentro de los 30 minutos posteriores a la finalización del evento en cuestión.
- No se aceptarán reclamaciones ni consultas de personas ajenas al rol de Delegado, incluyendo padres de familia, entrenadores u otros acompañantes.
- El área de cómputo y mesa de control estará restringida al acceso del público, y solo podrá ingresar el Delegado cuando tenga una protesta formal que presentar.
- Se tomarán las medidas de seguridad necesarias para evitar el ingreso no autorizado al área restringida, garantizando así el orden y el correcto desarrollo del campeonato.

10. PRUEBAS

CATEGORIA 12- 13 AÑOS

- 50, 100, 200, 400, 800 metros libre (damas y varones)
- 50, 100, 200 metros espalda
- 50, 100, 200 metros pecho
- 50, 100, 200 metros mariposa
- 200, 400 metros combinado individual
- 4x 50 metros libre y combinado
- 4x 50 metros libre y combinado Mixto



+591 69671699

info@febona.info

Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara

CATEGORIA JUVENIL A, JUVENIL B, JUNIOR Y MAYORES

- 50, 100, 200, 400, 800 y 1500 metros libre
- 50, 100 y 200 metros espalda
- 50, 100 y 200 metros pecho
- 50, 100 y 200 metros mariposa
- 200 y 400 metros combinado individual
- 4 x 50 metros libre y combinado
- 4x 50 metros libre y combinado Mixto

11. DISPOSICIÓN FINAL

La presente convocatoria tiene carácter oficial y de cumplimiento obligatorio para todas las asociaciones afiliadas. Cualquier situación no contemplada en el presente documento será resuelta por el Comité Organizador en conformidad con la normativa vigente de World Aquatics, CONSADA y la FEBODA

Sucre, 23 de marzo de 2026

FEDERACION BOLIVIANA DE DEPORTES ACUATICOS

Versión. 3.1 - oficial

